

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MIROES INSURANCE SERVICES CIA. LTDA. , AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, CELEBRADA EL VEINTITRES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las dieciséis horas, en el domicilio principal de la compañía ubicada en las calles nueve de Octubre y Córdova, previa convocatoria efectuada por el Dr. Lenin Duque Romero, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios, las siguientes personas: ING. MIRELLA ROMERO DE DUQUE, propietaria de dos mil setecientos cincuenta participaciones, DRA. VALERY IVANOVA DUQUE ROMERO, propietaria de setenta y cinco participaciones; y el DR. LENIN EFRAIN DUQUE ROMERO, PROPIETARIO DE setenta y cinco participaciones. Todas las participaciones tienen un valor nominal de UN DÓLAR cada una. Actúa como Secretaria la Ing. Mirella Romero de Duque.

La Junta General Extraordinaria, tiene como objetivo conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: Uno) Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2016 de la compañía MIROES INSURANCE SERVICES CIA. LTDA. ; DOS) Conocer y resolver sobre los Informes de la Gerente y Comisario; y Tres) Resolver sobre el reparto de utilidades.

Seguidamente respecto al primer punto del Orden del día, la Gerente presenta el correspondiente informe sobre la situación financiera de la compañía y da a conocer a la Junta General Extraordinaria de Socios, el Balance General que arroja el siguiente resultado:

ACTIVOS	8062.63
PASIVOS Y PATRIMONIO	8062.63
RESULTADO DEL EJERCICIO	150.71

A continuación la comisaria Ing. Diana Lam Heredia presenta su informe favorable respecto del análisis realizando a las cuentas llevadas en la compañía, el que indica que se ha llevado de acuerdo a la ley.

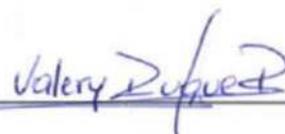
Los socios Dra. VALERY DUQUE ROMERO e Ing. LENIN DUQUE ROMERO dan por aprobado el informe presentado por la gerente y acogiendo lo dicho por la comisaria se dan por satisfechos con la administración.

No habiendo otro punto que tratar, la Junta General Extraordinaria de socios entra en receso para que se redacte el Acta, la misma que una vez realizada y leída que fue a los asistentes, la firman todos en unidad de acto, terminando la reunión a las diecisiete horas.



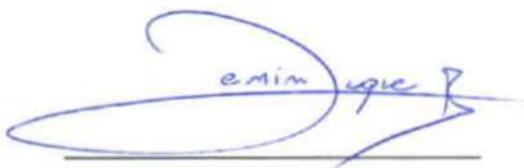
---

Ing. Mirella Romero de Duque  
GERENTE - SECRETARIA



---

Dra. Valery Duque Romero  
SOCIA



---

Ing. Lenin Efraín Duque Romero  
PRESIDENTE



---

Ing. Diana Lam Heredia  
COMISARIA